

CONVOCATORIA PÚBLICA

DESPACIO MUSEO MARKET

Museo de la Naturaleza y el Hombre

10 y 11 de junio de 2017

DESPACIO MUSEO MARKET ofrece en el Museo de la Naturaleza y el Hombre, MNH, un nuevo espacio en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife con el objetivo de ofrecer a vecinos y visitantes la oportunidad de encontrar productos de calidad y objetos con diseño innovador que posean criterios relacionados con la sostenibilidad, el medio ambiente, la naturaleza y la cultura de nuestras islas.

DESPACIO MUSEO MARKET comprende diferentes actividades (talleres, presentaciones y entretenimiento) para que diseñadores, emprendedores y nuevas marcas puedan exhibir sus trabajos, venderlos y aprovechar momentos de networking con otros emprendedores y una relación más próxima con sus clientes en un ambiente distendido y agradable.

Concepto

Con el establecimiento del Fast Fashion como modelo de mercado y de consumo, nuestras casas y nuestros armarios se fueron llenando de piezas vacías. Poco a poco, empezamos a cerrar un ciclo de consumo voraz y vuelve lo hecho a mano, el trabajo artesano. Las cosas simples y bien hechas, que traen en ellas la huella de quienes las han tocado. Objetos y productos con historias bonitas, que nos hacen enamorarnos de ellos y quererlos para siempre.

Huyendo de criterios como el consumo masivo, producciones industriales a gran escala o artículos fabricados sin criterios éticos, humanitarios y de protección al medio ambiente, en **DESPACIO MUSEO MARKET** una rigurosa selección de expositores permitirá a los visitantes conocer nuevos productos y redescubrir el placer de comprar a la antigua usanza, comprar directamente de productores y diseñadores productos diferenciados, de calidad, hechos localmente, a pequeña escala y para durar.

DESPACIO MUSEO MARKET ofrece:

- Participación gratuita.
- Difusión en los espacios de internet de Museos de Tenerife (web institucional, redes sociales) del evento y de sus participantes.
- Trabajar un concepto en estrecha relación con una producción sostenible y local que pone en valor el trabajo de cada uno de los participantes.
- Programación con talleres, música en vivo, DJ's, etc.
- Espacio de aproximadamente 5 metros cuadrados (2m x 3m)
- Puesto con estructura en madera natural y lacada en blanco (aproximadamente 1 m x 2 m), según diseño anexo, con un punto de iluminación.
- Seguridad y limpieza de las instalaciones.
- Seguridad nocturna y espacio cerrado durante el tiempo de cierre al público.

Selección de los expositores

La participación en *DESPACIO MUSEO MARKET* estará sujeta a criterios que serán valorados por un Comité de Selección, integrado por los siguientes miembros:

- La persona titular de la Gerencia del OAMC, o miembro del OAMC en quien delegue.
- La persona titular de la Dirección del Museo de Ciencias Naturales de Tenerife, o Técnico del MCN en quien delegue.
- Un Técnico de la Unidad de Difusión y Comunicación del OAMC.
- La persona designada por el OAMC como comisaria y coordinadora del proyecto *DESPACIO MUSEO MARKET*.
- Una persona especialista en los aspectos que definen el proyecto *DESPACIO MUSEO MARKET*.

El Comité de Selección valorará, con una calificación máxima de 100 puntos, cada uno de los criterios de selección que se describen, y formulará una propuesta de treinta (30) participantes seleccionados. Además, se propondrán la selección de otros cinco (5) participantes, en orden de sustitución, para el caso de producirse algún supuesto de no participación de los primeros seleccionados.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

a) **Diseño:** Se puntuarán los siguientes aspectos del diseño:

- 1) El Concepto: Se valorará un diseño de producto/marca innovador, diferenciado y verdaderamente único, que posea y difunda criterios relacionados con la sostenibilidad, el medio ambiente, la naturaleza y/o la cultura de nuestras Islas, fusionando tradición y modernidad.
- 2) El Acabado: Se tendrá en cuenta el acabado de los productos presentados, ya que no solo tiene un gran impacto respecto a la calidad del producto, sino que también demuestra el cuidado y el esmero con el que fue creado y fabricado, aspectos fundamentales para promover el consumo responsable.
- 3) El Envase y/o Embalaje: Como el acabado, el embalaje tiene una gran importancia en el aspecto general y en la atención dedicada al producto. Se estimará su empleo como elemento adicional de diseño que aporte valor, así como la utilización de materiales reciclados y/o reciclables, esenciales para un producto más sostenible.

b) **Materiales:** Se valorarán los siguientes:

- 1) Materiales Naturales: Se apreciará la utilización de materiales naturales como el algodón, el lino, la lana, la madera, las piedras y plantas o vegetales típicos de canarias, que se hayan obtenido (colectado) de forma legal y respetuosa, de acuerdo con la legislación vigente y sin alterar su espacio inicial de origen.
- 2) Materiales Reciclados y/o de Origen Certificado: Se valorará la utilización de materiales que provengan del procesamiento de objetos de desecho o que posean certificado de origen, de cultivo y/o procedencia ecológica, biológica, orgánica, así como de comercio justo.

- 3) **Materiales Reciclables:** Se valorarán productos que utilicen en su fabricación, envases y embalajes de materiales que no ofrezcan riesgo para el medio ambiente y puedan ser reciclados y/o reutilizados con facilidad.
- c) **Producción:** Serán valorados los siguientes aspectos:
- 1) **Producción Local:** Se valorará si los productos provienen, son fabricados y/o montados en Canarias, favoreciendo la economía local.
 - 2) **Producción Propia:** Se tendrá en cuenta que el expositor sea responsable de la creación y también de la producción/fabricación de sus productos, aportando conocimientos y su sello personal también en la manufactura de los mismos.
 - 3) **Producción a Pequeña Escala:** Se valorarán que los productos sean piezas únicas, exclusivas, producidos a pequeña escala, aportando un toque de originalidad que es común a los productos vinculados a los museos, en pequeñas cantidades y/o series limitadas, además utilizando técnicas manuales y/o conocimientos artesanales.
- d) **Otros méritos:**
- Los premios y/o galardones recibidos por el producto o el productor/diseñador, así como el reconocimiento público de su trabajo a través de medios de comunicación y/o redes sociales.
 - En función de la respectiva convocatoria:
 - **Edición de primavera:** Se dará preferencia a productos relacionados con flores, frutos, plantas y cosecha en general, relacionados con el mundo natural canario, es decir, productos que utilicen estos elementos como materia prima o como inspiración en sus diseños.
 - **Edición de invierno/navidad:** Se dará preferencia a productos relacionados al invierno y a las fiestas navideñas, como Kits preparados para regalo, decoración, etc. con un marcado carácter diferenciador del consumo compulsivo que suele ser frecuente en el invierno durante la Navidad.

DISEÑO PUESTO

